

D. Jerónimo Romero-Nieva Lozano  
Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería  
Presidente.  
c/ Fuente del Rey 2  
28023 Madrid  
(669346801)

Máximo A. González Jurado  
Consejo General de Enfermería  
Presidente

Estimado Presidente:

*“Reunida la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería, UESCE, en asamblea general de Presidentes de Asociaciones y Sociedades Científicas, el pasado 4 de abril, hemos acordado transmitirle la presente solicitud con la intención de que pueda proceder a convocar la Plataforma Pro Licenciatura de 240 Créditos, o en su defecto articule la acción que mejor proceda, a fin de elevar al Ministerio de Educación **que el Grado en Enfermería se denomine Licenciado/a en Enfermería ó Enfermero/a** en concordancia con la mayoría de las titulaciones, como queda recogido en las distintas fichas técnicas de propuestas de título universitarios de grado según RD 55/2005, de 21 de enero”.*

El anterior párrafo es el texto de la carta que te remití el pasado 5 de abril, y que ahora, ante el relevo del actual Secretario de Estado de Universidades, que se producirá mañana en el Consejo de Ministros, mediante el nombramiento para tal cargo en la persona de D. Miguel Ángel Quintanilla, creo que sería interesante, y necesario, valores la viabilidad de que la Plataforma se manifieste de manera urgente ante el nuevo Secretario de Estado de Universidades y se haga presente ante el mismo ahora con la reivindicación sobre el título del Grado de Enfermería como Licenciatura.

En nombre de la UESCE recibe mis mejores saludos.

Fdo:



Madrid 4 de Mayo 2006